

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Seguimiento de Metas del SENASICA

Enero-Diciembre, 2010

Titular: MVZ. Enrique Sánchez Cruz

ALINEACION A PROGRAMAS

Ejes Rectores del Plan Nacional de Desarrollo
2. Economía competitiva y generadora de empleos
2.7 Sector Rural
Objetivo 8. Abastecer al mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares
Estrategia 8.1 Proteger al país de plagas y enfermedades y mejorar la situación sanitaria. Garantizar la aplicación de la normatividad vigente en materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria y mejorarla permanentemente para mantener el reconocimiento a nuestros estatus sanitario por parte de los mercados globales

Objetivos del Programa Sectorial
2. Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares.
2.2 Proteger al país de plagas y enfermedades y mejorar la situación sanitaria
1.- Evitar la introducción de plagas y enfermedades a través de programas de inspección y control de la movilización de bienes en el ámbito nacional y de las mercancías importadas, evitando la diseminación de plagas y enfermedades en el territorio nacional mediante programas y servicios de vigilancia y atención de contingencias de sanidad animal, vegetal y acuícola.
2.- Conservar y mejorar las condiciones sanitarias de las regiones agrícolas, acuícolas y pecuarias del país, mediante programas y servicios de diagnóstico, prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades, así como el fomento del uso de nuevas tecnologías, tales como organismos genéticamente modificados.
3.- Certificar o reconocer en el ámbito nacional sistemas de reducción de riesgos de contaminación para favorecer la oferta y disponibilidad de alimentos inocuos para el consumo de la población, así como para la comercialización de bienes agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros.
4.- Coadyuvar en materia de sanidad e inocuidad, en la ampliación de oportunidades para el comercio internacional de productos agropecuarios y acuícolas mexicanos, mediante el establecimiento de normas con homologación a los parámetros internacionales, las disposiciones legales establecidas y la eliminación de barreras fitosanitarias en diferentes países.

Programas PEF
6. Programa de Soporte
Componente: Sanidad e Inocuidad
Tipos de apoyo: Proyectos de infraestructura, inspección, supervisión, certificación, regionalización, vigilancia de plaga y enfermedades, campañas sanitarias, inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera, diagnóstico, constatación, seguro sanitario, dispositivos nacionales de emergencia y otras que sean competencia de la Secretaría.

Ejes Estratégicos del Programa Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Campañas Sanitarias: Conservar y mejorar las condiciones sanitarias de las regiones agrícolas, pecuarias y acuícolas del país, mediante programas y servicios de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades.
Protección Nacional: Evitar la introducción de plagas y enfermedades a través del control de la movilización de bienes a nivel nacional y de las mercancías importadas, evitando la diseminación de plagas y enfermedades dentro del territorio nacional.
Inocuidad Agroalimentaria: Certificar o reconocer a nivel nacional sistemas de reducción de riesgos de contaminación para favorecer la oferta y disponibilidad de alimentos inocuos para el consumo de la población humana, así como la comercialización de bienes agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros.
Regulación Sanitaria: Disponer del marco Regulatorio de orden público e interés social en materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria.
Apoyo Sanitario a las Exportaciones: Coadyuvar en la ampliación de oportunidades para el comercio internacional de productos agropecuarios y acuícolas mexicanos.

No	PROYECTOS	Unidad de Medida	Cierre 2009	Meta 2010				Justificación
				Programado Anual	Programado al Mes	Realizado al Mes	% de Avance	
A. PROGRAMA DE SOPORTE: COMPONENTE DE SANIDAD E INOCUIDAD								
A.1	Apoyar la gestión sanitaria de los productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros.	Proyectos	778	744	744	744	100	N.A.
A.2	Impulsar el sacrificio de ganado en establecimientos TIF	Cabezas de bovino	1,760,614	1,417,879	1,417,879	1,687,099	119	La meta se superó debido a que hubo mayor demanda para el sacrificio de animales bovinos.
		Cabezas de porcino	4,000,164	3,667,884	3,667,884	3,608,586	98	La meta no se alcanzó debido a que el presupuesto que se otorgo para esta especie en el ejercicio 2010 fue menor a lo proyectado.
		Cabezas ovino	9,107	14,883	14,883	11,757	79	La meta no se alcanzó debido a que el presupuesto que se otorgo para esta especie en el ejercicio 2010 fue menor a lo proyectado, sin embargo se incrementó la participación en un 29% con respecto al ejercicio fiscal 2009.
		Cabezas de caprino	0	9,284	9,284	0	0	La meta no se cumplió debido que no se presentaron solicitudes de apoyo en beneficio de esta especie

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Seguimiento de Metas del SENASICA

Enero-Diciembre, 2010

Titular: MVZ. Enrique Sánchez Cruz

A.3	Incrementar las condiciones sanitarias y de inocuidad de los productos cárnicos que consume la población, a través de un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada en los rastros y obradores TIF y del incremento de la red de establecimientos TIF	Proyectos	41	40	40	43	108	Con el presupuesto asignado se pudieron apoyar 43 proyectos por un monto de \$176mdp. Beneficiando a poco más de 30 mil productores que sacrifican y procesan sus productos cárnicos en establecimientos TIF, generando a mediano plazo poco más de 1,200 empleos.
B. REGULACIÓN, SUPERVISIÓN Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA								
B.1 DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL								
B.1.1	Incrementar la superficie nacional liberada de Mosca de la fruta.	Porcentaje (acumulado)	50.9	50.2	50.2	50.2	100	N.A.
B.1.2	Incrementar la superficie liberada de plagas del aguacate en Michoacán.	Porcentaje (acumulado)	20.8	22.5	22.5	20.8	92	No se cumplió con lo programado en el estado de Michoacán, debido a que el reconocimiento de los municipios de Tocumbo y Erongarícuaro del estado de Michoacán como libres del barrenador grande del hueso del aguacate, barrenador pequeño del hueso del aguacate y de la palomilla barrenadora del hueso, al cierre de 2010 se encontraba en trámite de publicación en el DOF. Sin embargo se reconoció como zona libre del barrenador grande del hueso del aguacate al municipio de Villa de Allende en el estado de México.
B.1.3	Ampliar el mercado de los productos y bienes agropecuarios, acuícolas y pesqueros a nivel internacional.	Barreras fitosanitarias eliminadas	8	4	4	6	150	La meta se superó debido a que algunos países se interesaron en abrir los mercados a productos mexicanos.
B.2 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL								
B.2.1	Incrementar la superficie nacional liberada o con baja prevalencia de enfermedades (tuberculosis bovina, fiebre porcina clásica y enfermedad de Newcastle).	Porcentaje (acumulado)	92	94.3	94.3	93.79	99	La meta no se alcanzó debido a que en algunos estados están pendientes el fortalecimiento del control de la movilización y la investigación epidemiológica por lo cual no alcanzaron el estatus de zonas libres.
B.2.2	Incrementar la superficie con actividad acuícola atendida mediante campañas sanitarias.	Porcentaje (acumulado)	63	65	65	65	100	N.A.
B.2.3	Ampliar el mercado de los productos y bienes agropecuarios, acuícolas y pesqueros a nivel internacional.	Barreras zoonosonitarias eliminadas	2	3	3	2	67	La meta presenta incumplimiento debido a que el reconocimiento de Jalisco como libre de fiebre porcina clásica por parte de Japón requirió información adicional, por lo que se integra por parte de México dicha información.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Seguimiento de Metas del SENASICA

Enero-Diciembre, 2010

Titular: MVZ. Enrique Sánchez Cruz

B.3 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA								
B.3.1	Mantener al país libre de plagas y enfermedades cuarentenarias de alto impacto económico y de salud pública.	Porcentaje de eficiencia para identificar y rechazar embarques que no cumplen con la normatividad	100	100	100	100	100	N.A.
B.4 DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA								
B.4.1	Contar con una mayor oferta de alimentos inocuos y con calidad reconocida internacionalmente.	Unidades de producción y de procesamiento primario y de manufactura con constancia de Buenas Prácticas de productos pecuarios, agrícolas y acuícolas	984	1,042	1,042	2,174	209	Al ser este un programa de libre demanda no se pide tener una programación exacta y en este caso se superó la meta lo cual permite que las unidades de producción o empaque que obtienen y/o mantienen el reconocimiento de buenas prácticas, incrementen las posibilidades de comercialización de sus productos en los mercados nacional e internacional.
B.5 DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN								
B.5.1	Contar con un marco regulatorio actualizado y adaptado a las exigencias sanitarias a nivel nacional e internacional.	Proyectos de Regulación Sanitaria (Promover, integrar y gestionar nuevos proyectos, modificaciones o cancelaciones)	27	14	14	34	243	La meta se superó debido a los compromisos de desregulación anunciado por el C. Presidente de la República el pasado 17 de agosto de 2010, se incrementaron las acciones de mejora regulatoria, por lo que se desregularon diversas Normas Oficiales Mexicanas, se crearon instrumentos regulatorios y en consecuencia se actualizaron, modificaron o crearon Trámites y Servicios.
B.6 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA								
B.6.1	Sustentar la funcionalidad de los Programas del SENASICA	Programas	86	110	110	119	108	La meta se superó debido a que se adicionaron dos programas para el capítulo 6000 y siete para el capítulo 4000.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Seguimiento de Metas del SENASICA

Enero-Diciembre, 2010

Titular: MVZ. Enrique Sánchez Cruz

B.7 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN							
B.7.1 Promover la cultura sanitaria en el país	Organismos Auxiliares de Sanidad	*	10	10	17	170	La meta se superó debido a que se tuvo la posibilidad de atender a un número mayor de organismos auxiliares en la divulgación de temas de cultura sanitaria.
	Instituciones	*	8	8	9	113	Se superó la meta debido al trabajo de coordinación con dependencias públicas, organismos públicos, privados y sociales e instituciones de investigación, para la realización de las actividades de promoción de la cultura sanitaria.
	Estudios	*	2	2	2	100	N.A.
	Centrales de autobuses	*	4	4	4	100	N.A.
C. INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MEJORAR LAS SANIDADES A TRAVÉS DE INSPECCIONES FITOZOOSANITARIAS							
C.1 Sistema de prevención, vigilancia y control de plagas y enfermedades ejecutado (Moscamed-CPA-Gusano Barrenador)	(Número de brotes y detecciones de mosca del Mediterráneo y Gusano Barrenador del Ganado atendidos / Número de brotes y detecciones de mosca del Mediterráneo y Gusano Barrenador del Ganado presentados) * 100	100.0	100.0	100	100	100	N.A.
	(Número de casos de enfermedades detectadas / Número de muestras de laboratorio analizadas) * 100	0.013	0.008	0.008	0.012	150	La meta presenta incumplimiento debido a que en el transcurso del ejercicio 2010 se incrementó el número de casos positivos de influenza aviar y newcastle (considerados como exótica) detectados en zonas libres. Esto representa un efecto positivo y negativo, por un lado existe el riesgo de brotes de dichas enfermedades que ya fueron erradicadas; y por otro lado, la vigilancia epidemiológica es eficiente ya que se han detectado oportunamente.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Seguimiento de Metas del SENASICA

Enero-Diciembre, 2010

Titular: MVZ. Enrique Sánchez Cruz

C.2	Control de la movilización de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras en territorio nacional (Cordones Cuarentarios)	(Número de embarcaciones inspeccionadas que cumplen con la normatividad / Número total de embarcaciones inspeccionadas) * 100	99	99	99	99	100	N.A.
C.3	Medidas de prevención de posibles riesgos que las actividades con organismos genéticamente modificados pudieran ocasionar a la sanidad vegetal, animal y acuícola del país atendidas (OGM's)	(Número de Resoluciones de solicitudes de trámites con Organismos Genéticamente Modificados atendidas / Número de Resoluciones de solicitudes de trámites con Organismos Genéticamente Modificados recibidas) * 100	*	85	85	212	249	Se superó la meta debido a que se atendieron más solicitudes de información de las programadas, derivado de instrucciones superiores; asimismo se incrementó el número de solicitudes de permiso de liberación al ambiente de OGM, sometidas para trámite en ventanilla. Cabe mencionar que atendieron 319 solicitudes de 320 recibidas lo cual representa el 99.68%. El porcentaje que se reporta es de acuerdo a lo programado.
C.4	Certificación de proyectos de operadores en períodos de conversión orgánica apoyados (Orgánicos)	(Número de proyectos de operadores en períodos de conversión apoyados / Número de proyectos de operadores en períodos de conversión programados) * 100	*	100	100	10	10	Aparentemente la meta no se cumple, pero lo que sucedió es que, debido a la disminución de tiempos administrativos, se decidió implementar cuatro proyectos especiales con organizaciones de productores en apoyo a los procesos de certificación participativa que agrupan a 4 organizaciones y 982 productores en igual número de unidades productivas. A pesar de que no se alcanzó la meta planeada, con la estrategia aplicada se aumentó la cobertura a 15 Estados de la República Mexicana.
C.5	Producción de pupas estériles de Anastrepha ludens y Anastrepha obliqua (Moscafrut)	(Número de pupas estériles de Anastrepha ludens y Anastrepha obliqua producidas / Número de pupas estériles de Anastrepha ludens y Anastrepha obliqua programadas a producir) * 100	*	100	100	110	110	Se superó la meta debido a que la pupa producida esta sujeta a los rendimientos larvarios obtenidos y a la transformación larva-pupa, lo cual, favoreció para que en este periodo se obtuviera mayor producción, reflejando una optimización en el proceso productivo. Se debe considerar que las etapas biológicas del desarrollo del insecto están sujetas a las condiciones bióticas y abióticas que influyen positiva o negativamente en la producción masiva del insecto.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Seguimiento de Metas del SENASICA

Enero-Diciembre, 2010

Titular: MVZ. Enrique Sánchez Cruz

* Metas que se integraron para el ejercicio 2010

1.- El 73% de las metas se encuentran concluidas en relación con lo programado anual, éstas se identifican por el color azul.

2.-El 27% de la metas presentaron incumplimiento,

Para el caso del proyecto A.2, en lo referente a ganado porcino y ovino no cumplieron con la expectativa debido a que el presupuesto fue menor, y para el caso de caprino no se presentaron solicitudes de apoyo que se estimaban en beneficio de esta especie durante este año.

El proyecto B.1.2 no cumplió con lo programado en el estado de Michoacán, sin embargo se reconoció como zona libre del barrenador grande del hueso del aguacate al municipio de Villa de Allende en el Estado de México.

El proyecto B.2.1 no se cumplió la meta debido a que en algunos estados están pendientes el fortalecimiento del control de la movilización y la investigación epidemiológica por lo cual no alcanzaron el estatus de zonas libres.

El proyecto B.2.3 presenta incumplimiento debido a que el reconocimiento de Jalisco como libre de fiebre porcina clásica por Japón requirió información adicional, por lo que se integra por parte de México dicha información,

En el proyecto C1, el indicador también se encuentra en rojo debido a que se incrementó el número de casos positivos a influenza aviar y newcastle detectados en zonas libres (considerados como exótica).

4.- Para el proyecto B.1.1 y B.2.1, se realizó un ajuste en la superficie libre de plagas y enfermedades, debido que para el primer proyecto al realizar el cálculo de cierre al 2006 se contabilizaron los huertos temporalmente libres de msocas de la fruta, al realizar la corrección, la superficie disminuyó por lo que se refleja en las cifras de cierre 2009 y programado 2010. De igual forma, para el segundo proyecto, el ajuste se debió a que al cierre de 2008 se contabilizó a todo el estado de San Luis Potosí en fase de erradicación en tuberculosis bovina, cuando oficialmente sólo fue la Región A1 que comprende 20 municipios del estado, de los 58 que lo integran, por lo que la superficie disminuyó, como se puede observar en las cifras de cierre 2009 y programado en 2010.



Avance Mayor o Igual a la Meta Programada al mes



Meta Anual Cumplida



No se Programó Avance al mes



Avance Menor a la Meta Programada al mes